



AÑO I.—ÉPOCA 2.ª

27 DE NOVIEMBRE DE 1870.

NUM. 7.º

EL NUEVO REY.

Hemos acertado en nuestros pronósticos sin haber sido profetas.

Hemos acertado lo que ha acontecido en la elección del nuevo Rey, porque nuestros vaticinios se fundaban, no solo en consideraciones políticas, sino en consideraciones de buen sentido, al afirmar que los Reyes nacen ó se aclaman, pero que no se eligen. Y cuando las leyes inflexibles del orden moral se quebrantan, la ley de la expiación se cumple.

No es, pues, de estrañar que al infringirse la gran ley de las monarquías, ley que determina la legitimidad en el orden de la sucesión á la corona, ó en su defecto la aclamación universal, se haya operado un fenómeno extraordinario, triste y desconsolador.

Que el espíritu monárquico es el que anima la vida política de España, no hay para qué decirlo, porque ese hecho, no solo lo reconocen los que más lo sienten, sino aun los que lo miran con mayor desden, los que lo aceptan como una verdad evidente; pero que lo reciben á beneficio de inventario,

esto es, en cuanto sea compatible con el radicalismo democrático.

Y, sin embargo, si la monarquía ha de ser una institución tan movediza y tan variable, si no ha de ser una base sólida que resista todas las tormentas y todas las tempestades que intenten conmover el edificio social, si ha de ser el resorte que se profane por las pasiones de los partidos y por los caprichos de la opinión pública, preciso es que reneguemos de una monarquía tan deleznable y tan quimérica, y que nos rindamos respetuosamente ante la bandera republicana. Es necesario que seamos francos y que digamos la verdad tal como es en sí misma, sin bastardearla con sofismas, ni encubrirla con el manto de la menguada y egoísta hipocresía.

El que no crea que la monarquía es una gran institución que sabe conciliar perfectamente los intereses permanentes de la sociedad con los intereses accidentales de los pueblos; el que crea que es solamente un recurso pasajero de que se sirven las naciones en la época de su infancia, ó mientras no han avanzado en la senda de la civilización, que lo confiese con noble ingenuidad y que lo diga en alta voz,

para que nadie ignore que se acepta esa institución como una tutela ejemplar, como un triste remedio, como el último recurso á que puede apelar un pueblo atrasado, como un símbolo, en fin, del abatimiento ó de la barbarie de las naciones. Y desde el instante en que se haga una declaración tan explícita, sabrá el espíritu público á qué atenerse, ya que no respecto á la idea monárquica, al menos á la opinión que de ella tengan los que la aceptan como un recurso del momento, ó, en otros términos, como un mal necesario.

Si España es una nación monárquica, no podrá menos de lamentarse de la orfandad de la monarquía, no podrá menos de aplaudir con patriótico entusiasmo el momento supremo en que el trono tenga Rey. Y es indudable: España veía con dolor y amargura el vacío del trono, y deseaba que la persona del Monarca le diera una vida vigorosa, porque no considera el trono como un medio servil de adular á quien lo ocupa, sino como un gran recurso de gobierno que conviene al desarrollo y al engrandecimiento de los intereses públicos. Ese momento supremo ha llegado: las Cortes

Constituyentes han elegido Rey, y á fuer de hombres sinceros y leales, debemos confesar que el entusiasmo popular no ha revestido formas en ninguna parte. No queremos hablar del entusiasmo oficial, porque ese entusiasmo es el que más perjudica á la monarquía y al Monarca.

Por más que nuestras doctrinas se cimenten en las grandes leyes morales que gobiernan el mundo, por más que no nos plazca halagar á las masas con utópicas teorías, por más que no hagamos alarde de patriotismo, porque esa palabra sacrosanta ha sido el escudo de grandes decepciones, es siempre nuestro norte el bien del pueblo, ese bien que se levanta sobre las conciencias honradas, sobre los corazones templados en la caridad cristiana, sobre el orden público y sobre los adelantos económicos, científicos é industriales.

Y si bien no confundimos jamás la voluntad racional y discreta del pueblo pacífico y laborioso con los gritos irreflexivos de la muchedumbre en las tremendas crisis de las naciones, queremos que las instituciones que se levanten, queremos que las reformas que se introduzcan, queremos que las personas constituidas en autoridad, sean recibidas con amor y hasta con entusiasmo por todas las clases sociales.

Y el acontecimiento que acaba de realizarse en España, ese acontecimiento que, considerado con relacion á las aspiraciones públicas, y no con relacion al procedimiento empleado para llenar el vacante trono, debiera ser el gran motivo de entusiasmo patriótico y la gran esperanza de mejorar el presente y de aguardar un porvenir lisonjero, ¿ha sido realmente recibido con júbilo, y acogido con frenéticos aplausos, ó, por el contrario, se ha visto con glacial indiferencia ó con dolor profundo? No queremos contestar á esta pregunta, porque la contestan con terrible elocuencia las capitales más importantes de la Península, y con las capitales, los demás pueblos de la monarquía, con un silencio espantoso ó con una actitud más acentuada y positiva.

No somos de los que invocamos constantemente al pueblo, ni de los que tienen por dogma de su política

la soberanía nacional, porque, ya lo hemos dicho y lo repetimos constantemente, tributamos más culto á las doctrinas que á la suma de las opiniones; pero comprendemos que los que tienen por divisa la voluntad popular sufrirán un amargo desengaño en presencia del frío y aterrador espectáculo que ofrece España ante la elección de Rey.

No es nuestro propósito en esta ocasión censurar á las personas, sino defender los principios fundamentales de la política y combatir los principios disolventes, y si antes de proceder á la elección de Monarca demostramos que los Reyes nacen ó se aclaman, pero que no se eligen, después de realizado ese acto tan grave y tan trascendental hemos comprobado experimentalmente la bondad de nuestras aserciones en la actitud que ha tomado el espíritu público.

¿Dónde está el pueblo del nuevo Rey?

¿Está en las grandes masas de la sociedad española?

Para nadie es un misterio que esas grandes masas son entusiastas de la monarquía tradicional ó de la república.

¿Está el pueblo del nuevo Rey en la grandeza castellana?

Esa grandeza se apresuró á protestar oportunamente contra la elección del duque de Aosta para Rey de España.

¿Está en el que se apellida partido conservador?

Ese partido, en el que figuran hombres oficiales de importancia más que hombres ajenos á la política de acción, ha expuesto claramente su programa dinástico contrario al príncipe Amadeo.

¿Dónde, pues, fuera de las esferas oficiales, se encuentra el pueblo del príncipe que las Cortes Constituyentes han elegido para Rey?

¿Dónde están las demostraciones de alegría, los acentos de entusiasmo y los cantos de amor que ha inspirado esa elección? ¡Oh! Comprendemos cuánta será la fruición que este suceso ha producido en los republicanos; porque mientras la monarquía no esté escudada por el amor del pueblo, la monarquía es un cuerpo sin alma, es una palabra sin sentido, es una insti-

tución sin base, es una letra muerta.

Pero los partidarios de la monarquía en España están divididos en los principios y en las personas, y mientras en las personas y en los principios no convengan, la monarquía arrastrará una existencia precaria y triste, una existencia sin vigor, sin aliento, sin energía, y, en vez de responder á sus grandes fines, contribuirá al desprestigio de la institución.

No ha sonado la hora, decíamos en uno de nuestros anteriores artículos, y no ha sonado la hora, repetimos en el presente, de que las ideas se rectifiquen, de que las pasiones se acallen, y de que uno mismo sea el símbolo del patriotismo de los españoles y el símbolo de la redención de España, porque todavía no ha llegado el momento de deslindar los campos y de definir las posiciones. Somos muchos los que anhelamos el imperio del derecho y el reinado de la justicia; porque solo con el derecho y la justicia es posible el progreso y es posible el bien de los pueblos; pero todavía nos falta la bandera de union, y casi nos atrevemos á decir que esa bandera no la ha de levantar nuestra voluntad espontánea, sino la fuerza de circunstancias supremas, de circunstancias imprevistas, de circunstancias providenciales.

¡Oh! no es España sola la nación que sufre vicisitudes tremendas; es Europa, es el mundo entero el que devora grandes dolores y grandes infortunios. ¡Que Dios se apiade del mundo, y que devuelva á los pueblos la paz perdida, restableciendo el imperio de la justicia y provocando el amor universal!

JUAN CANCIO MENA.

CELEBRIDADES VASCO-NAVARRAS.

El Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo,

PADRE DE PROVINCIA DE ÁLAVA.

III.

No vamos á escribir una biografía del Sr. de Urquijo. Apuntaremos brevísimos datos de su vida, porque nuestro objeto principal es el de referir los actos de caridad evangélica que han llegado á nuestra noticia. Queremos que nuestros lectores le conozcan, le juzgen, le amen y le veneren por lo maravillosamente que cumple lo que él llama modestísimamente *deberes de católico*.

D. Estanislao de Urquijo nació en Murga de la hermandad de Ayala en el año 1815, siendo hijo legítimo de D. Manuel de Urquijo y D.^a María de Landaluce.

No habría cumplido los seis años, cuando sus padres le mandaron al vecino valle de Llodio, á casa de unos parientes, para que en aquella escuela aprendiera las primeras letras.

Distinguióse el joven Urquijo por su aplicación, talento y las prendas morales más recomendables, y luego que se perfeccionó en la primera enseñanza, pasó á la villa y corte de Madrid y casa de su tío materno D. Antonio de Landaluce, donde completó su educación y se dedicó á la carrera del comercio.

No hay para qué manifestar que los nuevos y estensos horizontes que al joven Urquijo se le abrieron en la corte desarrollaron sus grandes facultades intelectuales y morales y le convirtieron en uno de los más reputados hombres de negocios de España, siendo su firma la mejor de las garantías de moralidad y de acierto en las empresas.

Previsor, prudente, económico, laborioso, infatigable, sóbrio, de un golpe de vista admirable, de una penetración intensa y de un verdadero y superior talento, sereno, práctico y conocedor del corazón humano y de la sociedad en que vive y de las pasiones contemporáneas que no tienen asilo en su noble pecho, el Sr. D. Estanislao de Urquijo se ha labrado una posición envidiable y una fortuna muy considerable, que emplea dignamente en obras de piedad, conservándose él personalmente lejos del lujo, del fausto y de la ostentación mundanal.

El Sr. de Urquijo es todo amor, ternura, caridad, y vive felizmente en el centro de su apreciable familia, y para dedicarse mejor á la santa obra de hacer bien á sus semejantes, se conserva soltero.

La tierra vasco-navarra, donde se presta homenaje sencillo pero noble y espontáneo á la verdadera virtud, no podía menos de acordarse de uno de sus hijos más distinguidos, y en la segunda sesión que las Juntas generales de Alava celebraron en el valle de Llodio el día 6 de mayo de 1867 se presentó una moción del tenor siguiente:

«M. N. y M. L. provincia de Alava.—Los procuradores provinciales que suscriben, teniendo en cuenta los servicios que han dispensado al país los distinguidos hijos del mismo, ilustrados y celosos patricios amantes de las instituciones de su tierra natal, el Excmo. Sr. D. Francisco de Olabarrieta y el Sr. D. Estanislao de Urquijo, ruegan á la Junta, atemperándose á lo establecido en el acuerdo del 7 de mayo de 1861, que como una prueba de aprecio y justa consideración á los espesados señores, se digne declararles *Padres de Provincia*, con los honores y prerogativas consiguientes. La Junta, sin embargo, con sus mayores luces, determinará lo que juzgue más conducente. Llodio 6 de mayo de 1867.—Francisco de Salazar.—Bernardo Domingo.—Fran-

cisco de P. Ribas.—Vicente Lopez Cano.—Domingo de Aragon.—José de Laudazabal.—Manuel de Castresana.»

Esta moción se aprobó por unanimidad por la Asamblea provincial el 23 de noviembre de 1867, y desde aquel día pertenece el Sr. Urquijo al Senado de su país natal, honor que estimará en más que cuantos otros le han otorgado y puedan otorgarle los gobiernos españoles ó extranjeros. Coincidencias notables son las de que la moción que hemos copiado se hiciera precisamente en Llodio y que comprendiera también á otro de los hijos más ilustres de aquel valle, al Sr. Olabarrieta, ministro del Tribunal Supremo de Justicia.

En la segunda sesión que el día 6 de mayo de 1868 celebró el cuerpo universal de Alava se lee un acuerdo que dice: «El Excmo. señor diputado general interino indicó lo conveniente que sería á los intereses de la provincia nombrar *Comisionado en Corte* al señor D. Estanislao de Urquijo, padre de provincia y persona de la mayor ilustración, actividad y reconocido amor al país. La Junta lo acordó así, disponiendo que se ruege al Sr. de Urquijo que acepte, en obsequio á su país natal, el cargo que se espresa, siendo de esperar de su benevolencia y sentimientos que lo efectuará como la Junta lo desea.» Este es otro de los más honrosos actos de confianza que pueden dispensarse á un alavés, el ser nuestro *Comisionado*, nuestro *embajador en Corte*.

Falta á la provincia de Alava que conferir el primero y más alto honor al Sr. de Urquijo, y confiamos en que llegará ese día, nombrándole *Maestre de campo, comisario y diputado general*, por un trienio, bien sea *en ejercicio*, ó bien *honorario*. Que el señor Urquijo es digno de este galardón no puede ponerse en duda.

Sus virtudes caritativas son superiores á las de la generalidad de los fundadores beneficios, los cuales, después de conservar sus bienes durante su vida solamente, se desprenden de ellos después de la muerte. Admiramos y aplaudimos á los piadosos protectores de los pobres que se acuerdan de estos en sus testamentos y dejan para después de sus días instituciones de caridad; pero admiramos y aplaudimos doblemente á los que realizan tantas obras en vida, como sucede al Sr. de Urquijo.

Las fundaciones en vida tienen otras infinitas ventajas, entre las cuales solo indicaremos las de que se realizan con más solicitud y perfección, y sobre todo que no quedan reducidas á meros proyectos porque el gobierno se apodere de los fondos, ó los dirija un testamentario infiel, ó los esterilice y haga que se consuman en pleitos un heredero avaro y testarudo, que son las tres grandes plagas que aniquilan la beneficencia y la caridad.

Los habitantes de Llodio adoran á su bienhechor el Sr. de Urquijo, y como nobles y agradecidos le declararon hijo adoptivo de aquel valle pintoresco y le rogaron que permitiera que, á costa del ayuntamiento, se hiciera su retrato al óleo, para

colocarlo en la sala municipal. Pero el señor de Urquijo, siempre modesto, aceptó con verdadero reconocimiento el título de hijo adoptivo de Llodio, é hizo caso omiso de la súplica del retrato, y ha esquivado este honor siempre que se le ha recordado. Nosotros creemos que el Sr. Urquijo exagera en esto su modestia, y que haría un nuevo acto de abnegación dejándose retratar, á fin de que los muchos forasteros que han de visitar las escuelas de Llodio puedan tener el gusto de conocer siquiera la efigie de tan caritativo patricio.

El Sr. de Urquijo no se pertenece ya á sí mismo, desde que constituye una de las glorias contemporáneas de la familia euskara.

Son tantos y tan notables los actos de caridad del Sr. de Urquijo, que, á pesar de la época de desmoralización, de disolución social religiosa que atravesamos, después que la revolución de setiembre de 1868 soltó en Cádiz los vientos tempestuosos del ateísmo y de la anarquía, no ha podido menos el gobierno de S. A. el regente del reino de fijar su atención por un momento en lo que pasa en el humilde, feliz y venturoso valle de Llodio, en el que se abren á la pública enseñanza dos magníficas escuelas, una de niñas y otra de niños, cuando en la desventurada España se despide y no se paga á los profesores de primeras letras y sesuprimen y se cierran tan útiles establecimientos. Asombrado el gobierno revolucionario de este fenómeno, concedió al señor de Urquijo la gran cruz de Isabel la Católica. No dudamos en afirmar que esta es la única gran cruz que se ha otorgado con justicia por la revolución, y que las demás han sido meramente de gracia.

Y esto es más remarcable si se atiende á que el Sr. Urquijo es eminentemente católico y monárquico, por más que no milite en bando ninguno político.

Mas las cualidades del Sr. Urquijo, y su posición independiente, han hecho que fije en él sus miradas el gobierno, sobreponiéndose á preocupaciones de partido. Ya recordarán nuestros lectores que en el verano de 1869 se ocupó repetidamente la prensa de Madrid de que el general Prim, contemplando el hundimiento de la Hacienda y del crédito nacional, había pensado, en un momento lucido, en separar de la política la cartera de Hacienda y entregarla á la hábil y experimentada dirección del Sr. D. Estanislao de Urquijo. Mucho habría ganado el país en que así sucediera, pues tenemos formada una idea de la capacidad, honradez, laboriosidad y conocimientos financieros del Sr. Urquijo y de su carácter enérgico y severo para haberse trazado un plan de *verdaderas y serias economías*, que no dudamos que habrían salvado á España de la bancarota que está llamando á nuestras puertas.

Nos falta la parte más agradable de nuestra tarea. El referir las obras de caridad del Sr. de Urquijo.

RAMON ORTIZ DE ZARATE.

LA SORPRESA DE DESCARGA.

(Continuacion.)

¡Se hallaba libre! ¡Libre, merced á la sublime generosidad de aquellos dos hombres, á quienes habia hecho la ofensa de considerarles como á sus verdugos!

Hubiera deseado el coronel poder expresar con una accion, con una sola frase, toda su inmensa gratitud y todo el remordimiento que sentia dentro de si mismo por el agravio que mentalmente les habia inferido, pero no encontraba ninguna palabra que estuviera á la altura de aquel rasgo tan noble: no hallaba accion alguna que pudiera expresar todo el fondo de sus pensamientos en aquel instante.

De pronto, tal vez sin darse él mismo cuenta de lo que hacia, metió las manos en el pecho, y desprendiendo un cincho que llevaba repleto de oro, púsole en mano de sus libertadores.

Devolviéronsele estos, siempre sin proferir una sola palabra, y dieron dos pasos hácia atrás con ánimo de separarse.

—¡Oh! ¡Esperad, esperad! exclamó el coronel fuera de sí. ¡Teneis razon! ¡Soy un miserable!! Esta es la segunda leccion que me dais. Entrad conmigo en Vergara: yo os presentaré á mi general, y cuando este os conozca, y cuando todo el mundo sepa lo que valeis, podreis marcharos acompañados de las bendiciones de mis compañeros de armas y de mi eterno reconocimiento.

Por única contestacion señaláronle nuevamente los soldados la masa informe que se hallaba enfrente, y volviéronle la espalda, desapareciendo de la vista antes de que el coronel tuviera tiempo de detenerlos.

Pocos momentos después el coronel don Ramon Cienfuegos se hallaba entre sus camaradas los soldados de la Reina, refiriéndoles la estraña casualidad, ó más bien, la accion noble y generosa á que debia su vida, y haciendo solemne juramento de no olvidarse, por larga que fuera esta, de la deuda de gratitud que habia contraido.

II.

EL FINIQUITO.

A la caída de la tarde del 1.º de junio de 1860 paraba frente á la mejor posada de las muchas que por aquel tiempo habia en Villareal de Zumárraga un coche de viaje, del que se apeó poco después un caballero como de unos cincuenta á sesenta años.

—Sube el baul, Antonio,—dijo al muchacho que habia abierto la portezuela del coche.

La llegada de un vehículo de aquella categoria puso en movimiento á la gente de la posada, y antes de que el caballero hubiera concluido de subir la escalera salióle al encuentro el ama de la casa, que se apresuró á decir el pleonasma usual de:

—Suba Vd. arriba, caballero. Haga usted el favor de pasar aquí, ¿sí?—añadió la dueña apenas el huésped pisó la habitacion.

—Están preparando la mejor alcoba que tiene la casa, porque como acaba de marcharse el *Director ingeniero principal del carro-ferril*, no ha habido tiempo.

Conociase por la voz campanuda de la patrona que se hallaba muy satisfecha de haber hospedado al ingeniero director del ferro-carril del Norte.

—Ne se moleste Vd. mucho—replicó el caballero,—porque yo marcharé mañana por la mañana, y una noche se pasa en cualquiera parte.

—Haga Vd. favor, caballero: tome usted asiento, y descanse Vd. un momento en esta sala, mientras le preparan la alcoba,—y el ama introdujo al caballero en una espaciosa sala.—Pronto concluyen. ¿Cena Vd.?

—No, tomaré una jicara de chocolate, si lo hay bueno.

—¡Oh! Eso, sí señor, de lo que toman los *ingenieros* franceses.

En el centro de la sala, ó más bien salon, en que habian hecho entrar al caballero, habia una gran mesa de comedor, y en un extremo de ella y á la luz de un velon hallábanse tres hombres tan distraidos con unos legajos de papeles que tenian delante, que ni repararon en la presencia del forastero.

—Esta partida no está bien,—decia en aquel mismo instante uno de los tres hombres.

—¿Pues qué falta encuentra Vd.?—contestaron casi simultáneamente los otros dos.

—Aquí dice 288 metros cúbicos de sillería á 251 reales uno = 72.298 reales, y debe decir = 72.288.

—Nos ha asustado Vd., hombre. Si cuando ha dicho Vd. que no está bien la partida nos hubiera dicho que la equivocacion consistia en diez reales....

—Diez reales aquí, diez reales allí, hacen un cirio pascual,—contestó el primero en tono desabrido.

—*Hastora* pues no ha buscado Vd. más que una *errata chiquita*, y no creo que buscará Vd. muchas más, pues además de que nosotros hemos revisado todas las cuentas, el *esquibriente* tambien muy listo es, y....

En aquel instante vinieron á avisar al caballero que el cuarto se hallaba ya arreglado.

Hallábase este situado tabique por medio de la sala en que habia estado hacia un momento, así es que á pesar suyo oia distintamente la conversacion de los vecinos.

—Esos hombres que están en la sala deben ser contratistas de obras, sin duda, ¿no es eso?—preguntó el caballero á la patrona, apenas se hubo instalado en su habitacion.

—Sí, señor. Dos de ellos son canteros de aquí cerca, de Anzuola. Al tercero no le conozco, pero me parece que tambien debe ser del oficio. Han hecho dos ó tres puentes en el camino *ferril*. Lo que es los dos hermanos son buena gente, muy trabajadores, y que saben su obligacion, segun dicen. Así es que creo que han ganado buenos cuartos. Mire Vd., ya lo merecen, por-

que desde la mañana hasta la noche, que llueva, que truene, que *granisee*, no se han apartado un momento....

—Cuando esté el chocolate me lo trae Vd.,—dijo el caballero, interrumpiendo aquel granizo de palabras de la buena doña Polonia, que así se llamaba la patrona.

—Al momento está aquí.

Efectivamente; faltando á la regla general que rige en casi todas las posadas, de hacer que los momentos se trasformen en tormentos para el viajero infeliz que espera y desespera, vino el chocolate un instante después.

—¿Quiere Vd. alguna otra cosa?—preguntó doña Polonia muy officiosa.

—No, señora. El muchacho... que cene.

—¡Ah! por supuesto... Vaya, pues que usted pase buenas noches.

—Gracias.

—Hasta mañana.

Media hora después estaba ya el huésped, no solo acostado, sino soñoliento, oscilando entre el sueño y la vigilia, entre la vida y la muerte: momentos supremos de los que se pasa con la mayor facilidad al letargo ó al insomnio.

Un tremendo golpe, acompañado de un juramento más tremendo aun, hizo en el caballero el efecto de un resorte. El ruido y la blasfemia provenian de la sala vecina. Al mismo tiempo oyó clara y distintamente una voz, que reconoció ser la del hombre que poco ántes hacia las observaciones á los otros dos, que decia:

—¡No paso por eso! ¡A robar á Sierra Morena!

—Aquí no robar nadie, ni... ¡Bueno está pues, esto!—contestó otro que por el acento y la concordancia conociase que era de la tierra.

—Pues si no se trata de robar, hagamos las cuentas como Dios manda.

—Usted mucho hablar de robar y no sé pues...

—Tenga Vd. cuidado con las indirectas, porque no respondo de lo que pueda suceder.

—Usted directas tambien, pues, ya dice, y á mí con mas buapo que Vd. tambien yamos visto.

—Juan Anton, calla,—dijo un tercero, y luego añadió algunas palabras en vascuence.

—Hablad en cristiano para que se entienda.

—No es difícil de entender, dijo el que habia mandado callar á Juan Anton, usted tiene una tercera parte en nuestro remate, y nosotros otra tercera en el de Vd. Es así que...

—¡Es falso! ¡qué empeño! yo interesaba la mitad en ambos.

—Usted recordará que en el acto de hacer el remate *convenimos*...

—En que llevaríamos mitad por mitad.

—No hay tal: y hasta podria traerle á Vd. testigos...

—No los necesito. Basta que yo lo diga.

—No basta *desir* Vd., porque yo tambien *ya dise* y mi hermano tambien y tan

buenos *semos* como Vd.,—replicó el tercero.

—¡No faltaba más sino que me dejara quitar de un golpe treinta mil reales!

—No es quitar. Además, de que quien debería quejarse somos nosotros.

—¡Qué! ¿Quiere Vd. cojerlo todo?

—No. Pero nosotros presentamos una ganancia de cerca de seis mil duros, mientras que usted nos presenta una pérdida de más de tres mil; siendo así que las obras que Vd. ha tenido eran...

—¿Qué hay que tachar á mis cuentas?... ¡Atrévase Vd. á decirlo!... ¡Vamos!...

—Nosotros no decimos nada en cuanto á eso; solo que debiendo abonar á Vd. mil duros próximamente por las pérdidas sufridas por Vd., y dos mil de nuestras ganancias, resultan á favor de Vd. tres mil duros, solo con alguna pequeña *diferencia* que la sacaremos al momento.

—No señor; ¡ca! No me conformo. Treinta mil reales que tiene Vd. que satisfacerme por la pérdida y sesenta mil por la ganancia, son noventa mil reales los que me ha de dar Vd. Esa es la cuenta; y ¡juro á Dios!...—y oyóse otro tremendo porrazo sobre la mesa.

El caballero no perdía una sola sílaba de aquella polémica, con tanto más motivo, cuanto que no podía recobrar el sueño con la bulla que metían los contendientes.

—Vaya, José Mari. Dale tres mil duros ó lo que sea, y si no se *contiente* que no se *contiente*.

—Si creéis que voy á pasar por eso, muy equivocados estais.

—Puede Vd. acudir á donde le dé la gana. La cuenta es 61.224 rs. con 25 cénts., y aquí los tiene Vd.

Y allí debía tenerlos efectivamente, pues se oyó el ruido vibrante y metálico del oro que en la mesa rodaba.

—No doy recibo.

—Si recibo no dar, no dar nosotros ni un *rial*, —dijo el que peor pero más categóricamente hablaba.

—Lo daré, pero diciendo que no me conformo con la liquidación.

—Eso, en su derecho está Vd.

—¡Ah! eso sí, la *opinion* á nadie....

—Mejor harás callar si no quieres que te arregle la cuenta de otro modo.

—¿Usted á mí? Vd. muchas roncas tiene y... puede ser que...

—Anda: sal á la calle: te voy á dar una *mojada*.

—Sí por cierto.

Y acto continuo se sintió el ruido de sillitas que rodaban, gritos de la patrona, y la voz de uno de los hermanos canteros que decía al otro:

—¡Juan Anton! ¡A ver cómo te estas aquí quieto!

El caballero saltó de la cama con ánimo de ir á apaciguar á los alborotadores; pero mientras se vestía, observó que decrecía la bulla, y que el llamado Juan Anton, que era el desafiado, prometía á su hermano no volver á chistar en toda la noche.

Y así debió suceder, porque el huésped, que volvió á acostarse, en vista de que no

hacían falta sus oficiosos servicios, pudo dormir sin que sintiera moverse una mosca.

Cuando despertó á la mañana siguiente, creyó estar oyendo la bulla á cuyo rumor se había dormido la víspera.

Fijó el oído y conoció que la algazara provenía de la calle.

Parecía una asonada, según las voces descompuestas y tumultuosas de hombres y mujeres, los gritos de los chiquillos y el ladrido de los perros.

Picada en alto grado la curiosidad del huésped, saltó de la cama y asomó la cabeza por una ventana que daba á la calle.

Grande fué su sorpresa al distinguir que, rodeados de una multitud de gentes de todas edades y clases, y en medio de una pareja de guardias civiles, traían maniatados á dos hombres, que por sus trazas parecían naturales del país. Y su admiración subió de colmo, cuando creyó conocer en los presuntos reos á los dos hermanos canteros.

El delito ó crimen de que se les imputaba debía afectarles extraordinariamente, pues marchaban con la cabeza inclinada hácia el suelo, y tal vez desprendíanse de sus ojos algunas lágrimas, arrancadas, no se sabe si por el remordimiento ó por la vergüenza de verse en aquel estado.

Poco después de retirarse el caballero de la ventana, cuando ya los presos se habían perdido de vista, entraba en la alcoba la patrona, toda llorosa y sofocada, diciendo:

—¿Ha visto Vd., señor? ¿Quién lo había de decir? ¡Ca! Si parece mentira; á no verlo...

—Pero ¿por qué llevan presos á esos dos hombres?

—Mire Vd.; le aseguro á Vd., caballero, que ni por pienso sospechábamos nada de lo que iba á suceder. Como después quedó todo tan tranquilo y tan...

—Pero ¿quiere Vd. hacerme el obsequio de decir cuál es el delito que se les atribuye?

—¿El delito dice Vd.? ¿Eh? ¡Ay! Sí señor ¡Un delito! Vamos, aquí nunca se ha visto una cosa igual. ¡Y en mi casa!... Es decir, no digamos que en mi casa, pero como el *prencipio* fué aquí, ¡ya vé Vd.!

—Conque... cuando quiera Vd. decirme lo que ha sido—volvió á repetir el caballero con la mayor calma.

—¿Conque no lo sabe Vd.?

El huésped debía ser hombre inalterable, cuando no tiró á la cara de doña Polonia la jícara del chocolate de la víspera.

—Estoy esperando á que Vd. me lo cuente, y si no, se lo preguntaré á mi criado, que me figuro lo sabrá también.

—¡Ay! No, señor, replicó la patrona muy apurada, temiendo perder aquella ocasión en la que podía lucir su oratoria dramática.—Yo se lo diré á Vd. todo lo que ha habido, con pelos á señales.

Y después de una pausa, durante la que mi buena doña Polonia se ha restregado los ojos, se ha sonado y ha tosido, cuenta el hecho poco más ó menos en los siguientes términos:

—Ya oíría Vd. la disputa de anoche, me figuro.

—Sí seguramente; no perdí ni una coma, á pesar mio.

—Pues bien, no pasó de palabras afortunadamente, gracias á José Mari, el hermano mayor, que se conoce que tiene mucho juicio, es decir, Dios me perdone, vamos.... yo no puedo creer todavía.... pero ya se vé, también si está tan claro.... Pues como iba diciendo, nada, todos cenaron en paz y en gracia de Dios, y después se fueron cada uno á su cama. Mire Vd., parece que me lo estaba diciendo el corazón. Al toledano, porque el muerto es toledano, luego lo hemos sabido; al toledano le puse en un extremo de la casa, y á los dos hermanos en el otro lado: yo estaba en medio; ya ve Vd., no podían...

—¡Ya! es claro.

—Pero como no puede una estar en todas partes, y el diablo la enreda, esta mañana, antes de amanecer, que es cuando se han marchado los tres, cada uno por su lado, es decir, los dos hermanos juntos, han debido encontrarse á la salida del pueblo, y sobre si yo no te tengo miedo, ni yo tampoco á tí; tú eres tal y tú cual... digo, me figuro que pasaría esto, es el caso, que se ha encontrado muerto al toledano, con toda la cabeza machucada. De tal manera le han dejado que si no hubiera sido por la chaqueta de pana, y por la *boleta* de vecindad que llevaba en el bolsillo, *ni conocersele hubiera hecho*.

Momentos de pausa.

—Y otra cosa dicen también.

—¿Hay más todavía?

—Sí, señor, mas hay. Dicen que no se le ha encontrado ningún dinero, y eso ya ve Vd. que es peor que peor, porque eso ya no es riña, sino matar para robar. Mire usted, pues, señor, si no lo hubiera visto, no lo hubiera creído.

—¿Qué! ¿Vd. ha visto el robo?

—¡Ca! No señor, no por cierto; sino que es un decir, que como les han cogido, y todo el mundo dice que son ellos, ya ve Vd., no puede una menos...

—Bueno; hágame Vd. el obsequio de traer el chocolate, y diga Vd. á mi criado que suba.

—Voy en seguida. ¡Vaya! ¡cosa como ella!

Poco después subió el muchacho Antonio, á quien el caballero dijo que preparasen el coche para dentro de una hora, que irían á Vergara.

Cuando estaba disponiéndose á marchar, llegó un recado del juez de primera instancia, por el que se le prevenía al caballero pasara al juzgado á dar una declaración.

(Se continuará.)

S. DE GOICOECHEA.

(Del libro *Ellos y nosotros*.)

REVISTA DE LA SEMANA.

Preciso es confesar que los tiempos que corren no son muy favorables para los profetas mundanos.

Hace más de dos meses que las personas bien informadas se prometían, de un momento á otro, la terminación de la guerra franco-prusiana:

—Ya lo verán ustedes, decían; se firma el armisticio, se convoca una Asamblea constituyente, de esta Asamblea sale la monarquía de Enrique V, ó la del conde de París.

Y este vaticinio quedó frustrado del modo más imprevisto que puede imaginarse: Gambetta subió á un globo, cruzó el espacio en él, y cayó en Tours con un decreto aplazando la elección de los constituyentes.

—Ni Strasburgo, ni Metz, caerán en poder de los prusianos, decían algunos optimistas favorables á Francia.

Al poco tiempo la heroica Strasburgo arrojaba su gloriosa bandera á los pies de los soldados del Rey Guillermo, y Metz, émula de Sedan, entregaba 150 mil soldados á la insaciable Alemania.

Más de sesenta días han trascurrido desde que los prusianos cercan á París, y ya, preciso es confesarlo con dolor, nos hemos acostumbrado á ver á la capital de Francia ceñida por el círculo de hierro de los invasores.

Apenas nos conmueven las noticias de los desastres que allí tienen lugar.

—La Francia está perdida, ha dicho Europa, y en la época en que más se habla de fraternidad las naciones dejan á su pobre hermana á merced de la guerra y solo piensan en los sinsabores que la actitud de Rusia puede proporcionarles.

Esta es en efecto la mayor preocupacion de la Europa.

La crisis se ha extendido á todas las potencias, y solo cerrando los ojos no ven los hombres observadores la verdadera causa de la contienda universal.

Los ejércitos ó la diplomacia tendrán que resolver el problema. Perdido el equilibrio, es indispensable buscar de nuevo el centro de gravedad.

Si los profetas tomaran como punto de partida de sus predicciones esta contienda filosófica que vá traduciéndose en hechos, quizás acertarian; pero nuestra generacion avanza á lo desconocido en gran velocidad, y no puede meditar sobre el conjunto, sino improvisar sobre los detalles.

De aquí el descrédito de la ciencia cabalística moderna.

Lo imprevisto se burla de lo lógico; pero estas sorpresas nos divierten, y las sonrisas alternan con las lágrimas.

El desenlace del drama que se representa no puede ofrecer más que tres soluciones: el triunfo del derecho legítimo, el de la democracia, ó una transaccion en la que, armonizándose derechos y deberes, obtenga los honores de la victoria la civilizacion moderna.

Hoy estas ideas tienen nombres propios: se llaman Bismark y Moltke, Mazzini y Gambetta, Thiers y Grandville.

Pero dejando á Europa para volver los ojos á España, el desacierto de los profetas no es menos ostensible.

El día 16 del que rige, gracias á los vaticinios, era considerado por todos los españoles como el *punto más negro* de la situacion.

Todos temiamos, y de este temor participó el gobierno; pues de no ser así, no habria adornado la eleccion del monarca con la aglomeracion de fuerzas en la capital, con su colocacion estratégica, y hasta es posible que no hubiera impuesto á las cajas de los regimientos el desembolso que han sufrido para obsequiar á los soldados con un *plus* que no ha sido el *plus ultra* del tacto político ministerial.

No nos hagamos ahora los fuertes: todos veíamos llegar con zozobra el día 16, y fué porque nos olvidamos de que la sesuda lógica no es muy aficionada al dulce clima de nuestro país.

Cuentan que en la antigua Roma, cuando los augures desempeñaban en aquella sociedad un papel importante, no podian mirarse unos á otros y permanecer serios.

Se conocian y conocian á los que les rodeaban.

Nuestros políticos, sin ser augures ni mucho menos, cuando están en el poder saben quiénes son sus enemigos, y cuando están en la oposicion los medios de luchar.

Cuarenta años de práctica les han dado esta ciencia.

Pues bien; los políticos sabian que el candidato del gobierno no tenia más partidarios en España que los ministros y los diputados adictos á su política, y el albor de la monarquía no llegó á parecerse ni con mucho al célebre Rosario de la Aurora.

Pero el sol de ese día no vivificó á nadie; el Madrid pacífico se encerró en su casa, los teatros suspendieron las funciones, los tenderos dejaron solo abierto el postigo.

En los alrededores del Congreso hubo muchos curiosos, y se disparó un cachorrillo; á las siete y media resonaron veintin cañonazos: hé aquí el cuadro completo del día 16.

El 17, 18 y 19 comenzaron en algunas provincias y en la capital manifestaciones estudiantiles contra los catedráticos diputados que han votado al duque de Aosta.

Hasta la fecha en que escribimos estas líneas, la verdad es que el país aparece resignado.

Es muy posible que deje llegar al nuevo Rey, que aguarde sus actos para juzgarle. También lo es que la glacial indiferencia de unos y la actitud enérgica de los partidos que tienen fuerzas propias le decidan á renunciar á la corona.

Hay muchos que creen todavía que no vendrá; otros suponen que exigirá la ratificación de su nombramiento por un plebiscito; otros opinan que si viene se irá pronto, y no falta quien crea que por lo mismo que ha hallado tan fuerte oposicion, ganará terreno y nos hará felices.

Lo más notable es que son pocos los que piensan, los que calculan: la mayoría de la nacion espera con un escepticismo que casi degenera en fatalismo.

El espíritu del país se encierra en esta

triste y vulgar fórmula: «Lo mismo ha de ser Juan que Pedro; conque venga quien venga, lo mismo dá.»

Necesitaria España un gran sacudimiento para salir de la postracion moral en que se encuentra.

Mientras los políticos se ocupan del Rey, las damas se ocupan de la Reina. No ha gustado mucho en el bello sexo la noticia que ha circulado acerca de los talentos financieros de la princesa de la Cisterna. Parece que el corazón de la mujer, todo poesía, escluye los números, y piensan muchas damas, que necesitan de sus sonrosados dedos para contar, que van á hacer muy mal papel al lado de su Soberana.

También parece que hay sus rivalidades: la aristocracia antigua no parece muy dispuesta á confundirse con la que ha creado la revolucion, y necesitará gran tacto la esposa del Monarca para contentar á los dos elementos femeniles que se disputan el cetro de la elegancia y del buen tono.

En fin, el porvenir es una verdadera charada difícil de adivinar todavía.

Mientras llega el día de la solucion, continúa Madrid divirtiéndose. En el palacio de la regencia se ha forrado de preciosísima seda el salon de baile; lo que demuestra que habrá bailes en el palacio de la revolucion. Música no ha de faltar; 442 marchas se han presentado al concurso abierto para premiar una nueva marcha real, y esto prueba que el arte filarmónico tiene gran número de fieles.

Un periódico proponia que se ejecutasen á un tiempo las 442 marchas, para dar una idea de la situacion del país. La prueba es superior á los oídos de los españoles.

La comision que va á buscar el sí del duque de Aosta ha partido.

¿Se embarcará el Monarca de la revolucion? ¿Surtirán efecto las recomendaciones á domicilio? *Ecco il problema.*

J. N.

JUNTAS GENERALES DE ALAVA.

Se han celebrado estas juntas en los días 19, 20 y 21, y se han tomado en ellas acuerdos importantes, encaminados á la buena administracion de tan feliz provincia. Del extracto de la primera junta, que tuvo lugar el día 20, tomamos los párrafos dedicados á la eleccion del diputado general y del teniente, que deben con arreglo á fuero reemplazar á los que cesan en 25 del corriente.

«El Excmo. señor diputado general, dice el acta, manifestó que, mediante á concluir en estas sesiones, segun fuero, el período administrativo de S. E. y su teniente, la junta estaba en el caso de proceder á la renovacion de dichos cargos para el próximo trienio, añadiendo que en este acto supremo de las facultades libérrimas de la provincia seria de un precedente honorisimo y se invocaria siempre como una prueba de la cordialidad del país, de la concordia de sus hijos generosos y nobles el proceder por aclamacion al nombramiento

de sus magistrados forales, lo cual, si en todos tiempos es conveniente, en las circunstancias actuales daría un elocuente, grande y levantado testimonio de las costumbres del país. El señor procurador provincial de la hermandad de Bergüenda y Fontecha, D. Francisco Pablo de Zornoza, acogiendo como sobremanera ventajoso el patriótico y conciliador pensamiento del Excmo. señor diputado general, lo desenvolvió en una serie interesante de consideraciones de la mayor fuerza y poderío, y después de las observaciones más útiles y patrióticas, encaminadas á objeto de probar la conveniencia, siempre y señaladamente en estos momentos, de una elección entusiasta y digna, concluyó proponiendo que por aclamación se elija diputado general al Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo y teniente al Sr. D. Ramon Ortés de Velasco, eminentes y distinguidos patricios de Alava y personas que han prestado importantes servicios al país y reúnen altas y recomendables prendas de sabiduría, prudencia, celo y amor á la santa causa de los fueros. La junta, abundando en los levantados sentimientos del señor procurador de la hermandad de Bergüenda y Fontecha, nombró por aclamación al Excelentísimo Sr. D. Estanislao de Urquijo, maestro de campo, comisario y diputado general para el trienio que dará principio el 25 del que rige, no haciendo lo propio para el cargo de teniente por haber pedido la elección ordinaria de cuadrillas el señor procurador provincial de la hermandad de Labastida, fundado en que, aunque reconoce los méritos de la digna persona de que se trata, S. S. tenía contraído compromiso respecto del nombramiento de teniente, y con S. S. otros muchos amigos, en cuyo estado, el Sr. D. Jacinto Arregui, procurador de la hermandad de Vitoria, después de manifestar que la elección por aclamación, por el Sr. Lopez Cano impugnada, obedecía á un grande principio de unión y concordia, y que, según se habia demostrado, la aconsejaban en estos momentos como una verdadera necesidad las razones que estensamente se han aducido en pró de una idea que hubiera conquistado para el país las mayores consideraciones, pidió á la junta que se consignaran en el acta las graves palabras del referido Sr. Lopez Cano, añadiendo el señor Arregui que creía que en la forma que el fuero lo exige y el mejor servicio de la provincia lo reclama, nadie debe venir á este sitio con compromisos contraídos, sino con amplia libertad para obrar y elegir á la persona más apta y benemérita y que más conveniente sea al bienestar de la provincia, á la defensa de sus intereses é instituciones y á la armonía y fraternidad de todos los alaveses. No siendo posible la elección por aclamación por haberla solicitado por cuadrillas el señor procurador de la hermandad de Labastida, y después de aclamado en toda forma maestro de campo, comisario y diputado general el Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, se

procedió á la elección de teniente de diputado general, y guardadas todas las formalidades establecidas, fué nombrado el Sr. D. Ramon Ortés de Velasco. El nombramiento mereció la aprobación de la junta, y en su virtud se mandó poner los nombramientos en conocimiento de los señores que respectivamente los han obtenido, y que al Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, sin perjuicio de las comunicaciones oficiales que á ámbos señores se dirijan, se pase inmediatamente un despacho telegráfico.»

Por nuestra parte, aplaudiendo entusiasmados esta elección, felicitamos á los distinguidos funcionarios y á la provincia, que de su rectitud, imparcialidad y amor debe esperar la salvación en los difíciles tiempos que nos toca atravesar.

HISTORIA DE UN MINUTO

CONTADA

por Julio Nombela.

(Continuacion.)

Su interlocutor, que era el calabocero, se animó al verla.

—Diga Vd. lo que quiere, á ver si puedo servirla.

—¿Es Vd. de la casa?

—Sí, señora; y para lo que Vd. trae aquí me parece que lo mismo sirvo yo que el alcaide.

—¿Podré ver á un preso?

—Lo que es á estas horas es imposible.

—Es que queria comunicarle una noticia.

—Dígame Vd. quién es.

—El Sr. Mariano.

—¿El que está condenado á muerte?

—Sí por cierto.

—No está incomunicado; pero á estas horas... Vuélvase Vd. mañana.

—Lo siento, porque el pobre se alegraría al saber...

—¿Es Vd. hija suya?.....

—No, señor, dijo la jóven; pero como si lo fuera.

—Yo, por mi parte, con mucho gusto le haría á Vd. un favor; pero tengo que faltar á mi deber, y es muy comprometido...

—Con verle un instante..... aunque fuera...

—Si no es más que un instante... á las doce salgo de guardia. Hasta esa hora puede...

El calabocero hablaba con tanto punto suspensivo, porque la jóven le fascinaba, y sus palabras no respondian á las ideas que despertaba en él.

—¿No sabe Vd. cuánto le agradeceré que me deje ver un instante al preso!

—Venga Vd. tras de mí sin que la vean los soldados, dijo el calabocero.

Rosa le siguió.

Su guía cogió un farol y un manojito de llaves, y, usando una galantería á la que llamaré brutal si mis lectores lo permiten,

después de andar un largo trecho por un corredor:

—Aquí es, la dijo parándose delante de una puerta. El alcaide está muy ocupado y no nos ha visto. Si tiene Vd. interés en hablar con el preso, estése Vd. hasta las doce; pero al oír la primera campanada, salga usted, porque si no se quedaria dentro.

En esto abrió la puerta diciendo:

—Mariano, aquí te buscan.

Empujó suavemente á la jóven, dejó el farol en el calabozo, y cerrando la puerta:

—Por aquí estoy, añadió; cuando vaya usted á salir me dá una voz y basta.

El preso estaba sentado en el lecho con la cabeza apoyada en las manos.

Al ver entrar á la jóven se estremeció.

—¡Animo! dijo Rosa; vengo á traerle á Vd. una buena noticia.

Y comenzó entre los dos la escena que voy á referir.

Mientras que conversaban, el calabocero se decia:

—¡Es toda una hembra! ¡Vaya una cara y unos ojos! ¡Y qué cuerpo!.... Como á las doce estaré libre, y no es cosa de que una chica vaya sola por esas calles á tales horas, la acompañaré, y favor por favor.... Así como así, no la cogerá de nuevas. Las que vienen á ver á los presos.....

Y no acabó la frase.

VII.

UNA HISTORIA TRISTE.

El Sr. Mariano se repuso.

—¿Por qué has venido á verme á estas horas? dijo á la jóven con acento de cariñosa reconvenccion.

—¿Vá Vd. á reñirme?

—No, pero.....

—Ya que una no pueda hacer otra cosa, al menos..... Pero no andemos con rodeos. Al llegar á mi casa me dijo mi abuela que fuera á ver al abogado.

—¿Y has ido?

—Sí, señor, en seguida. ¡Pues no faltaba más!

—¿El no ha venido á verme! exclamó con tristeza el preso.

—No lo estrañe Vd. Está muy ocupado; yo tampoco le he visto.

—¿Tampoco tú, y has estado en su casa?

—De allí vengo ahora mismo. Estaba su criado á la puerta.....

—¿Y él te ha dicho?.....

—Que podia volverme contenta.

—¿Nada más?

—¿Qué más quiere Vd. que me dijera? El no está en pormenores, pero cuando me ha dicho eso, es que su amo ha ido á Palacio y ha conseguido de la Reina el indulto.

El Sr. Mariano dirigió una mirada melancólica á la jóven.

Habia sufrido mucho, é instantáneamente le habia asaltado la idea de que el no permitir á la jóven ver al Sr. de Lara habia sido por evitarla un gran disgusto.

—Si hubiera tenido buenas noticias que darle, se dijo, se hubiera apresurado á recibirla, y, lo que es más, habria venido al



Saladero á comunicármelas; para un defensor, no hay nada más urgente que llevar un consuelo á su defendido.

—De modo, que tú crees, repuso en alta voz el Sr. Mariano procurando dominar su emoción.....

—Creo que á estas horas está Vd. perdonado.

—Puede ser, hija mia, y como puede ser también que no.....

—No diga Vd. eso.

—Sin embargo, hace ya tiempo que deseo verme á solas contigo, y quisiera aprovechar esta ocasion..... Pero es tarde; tendrás que irte; acaso no te dejarán estar conmigo más que un instante.....

—Lo que es por eso, no tenga Vd. cuidado. El hombre que me ha abierto la puerta tiene buen corazón. ¡Oh! muy bueno; en cuanto le pedí por favor que me dejase ver á Vd., ha accedido, comprometiéndose y no poco. Pero se conoce que ha comprendido que venia á ofrecer á Vd. un consuelo, y hasta me ha dicho que podia estar con Vd. una hora..... Vé Vd., ahora dan las once; hasta las doce podemos estar juntos.

—¡Dios mio! dijo el Sr. Mariano, acompañando á esta exclamacion un suspiro.

Y dirigiéndose á la jóven:

—Siéntate aquí á mi lado, hija mia. ¿Tú me crees inocente, no es verdad?

—Mi abuela me lo ha dicho y me basta.

—¡Quiera Dios que sus esperanzas se realicen, que mi abogado haya conseguido el indulto!.... De todos modos, tendremos que separarnos; tú para volver á tu pobre morada y seguir trabajando; yo para acabar mi vida en un presidio y bendecir todos los dias á quien me perdonó la vida.

—Eso no puede ser, dijo la jóven, que hasta entonces pensaba que el perdon suponía la libertad completa del acusado.

—Y, sin embargo, es, añadió el Sr. Mariano. Pero por la misma razon siento un vivo deseo de hablar contigo, de parecer á tus ojos tal cual soy, de inspirarte cariño para que ese sea mi único consuelo, cualquiera que sea la suerte que la Providencia me depare.

Estas palabras impresionaron fuertemente á Rosa.

—Habla Vd. de un modo..... ¿Acaso cree Vd. que no le quiero como si fuera de mi

familia? Mi abuela me ha dicho que Vd. fué amigo de mi padre, que es Vd. inocente..... ¿Qué mas necesito saber?

—¡De tu padre! dijo el Sr. Mariano, ¡de tu pobre padre!

Y sintió que se asomaba una lágrima á sus ojos.

—¡Te ha hablado alguna vez tu madre de él? añadió.

—¡Me ha hablado tantas veces!....

—¡Le queria mucho?

—Mucho; ni un solo dia le olvidó, y hasta en sus últimos momentos pensó en él.

—¡Es que tu madre era una santa!

—¡Cuánto hubiera yo dado por conocer á mi padre! Pero murió tan jóven..... Antes de que yo naciera.

—¿Estás segura de que murió?

—¡Oh! lo que es eso..... segurísima... Mi madre me lo ha dicho.

—¿Y si tu madre se hubiera engañado?

—¿Que dice Vd.? exclamó Rosa levantándose involuntariamente.

—¿Qué te ha contado tu madre acerca de la muerte de su esposo? preguntó el señor Mariano.

—Me ha dicho siempre que se fué á América á hacer fortuna, y que al llegar allí murió.

—Eso creyó su familia, eso creyeron sus amigos; tranquilízate hija mia, óyeme con valor; tu padre no ha muerto, tu padre vive.

—¡Dios mio! exclamó Rosa, ¿vive?

—Sí.

—¿Y dónde está?

—¿Desearias verle?

—¡Oh! iria á buscarle aun cuando estuviera en el fin del mundo.

—¿Tanto le quieres?

—Mi madre me ha enseñado á amarle.

—¿Y si tu padre, prosiguió el preso con voz conmovida, se encontrase en una situacion análoga á la mia, si hubiera sido complicado en un crimen, si por razones de gran peso no pudiera confesar la verdad, y, como yo, estuviera condenado á muerte y subiera al cadalso, no te avergonzarías de que el te hubiera dado el ser? ¿No sentirías hallarle? ¿No desearias apartar su recuerdo de ti? ¿No te horrorizarías de su nombre?

El Sr. Mariano hablaba entre sollozos. Las lágrimas surcaban sus tostadas megi-

llas; los latidos de su corazón resonaban en medio del silencio del calabozo.

Rosa le contemplaba sin poderse explicar lo que le pasaba.

El presentimiento habló en su alma.

—¡Dios mio! exclamó de pronto.

Y rechazando la idea que acababa de pasar por su mente:

—No, no puede ser, se dijo.

—Habla, contesta, prosiguió el señor Mariano.

La jóven no acertaba á articular una sola palabra.

—¿No me respondes? ¡Ah!

El Sr. Mariano ocultó el rostro entre sus manos.

La emoción ahogaba á Rosa.

Al fin, cayendo á los pies del preso:

—¡Padre mio! exclamó, Vd. es mi padre, ¿no es verdad?

—¡Yo! exclamó el Sr. Mariano; ¡yo! No; no lo soy.... ¡te lo juro!... Alza, hija mia, alza, te hablo en su nombre, pero yo no te he dado el ser.

Estas últimas palabras las pronunció con una seguridad tal, que desconcertó á la jóven.

—Pues si Vd. no es mi padre, dijo Rosa, si sabe Vd. que vive, ¿dónde está?

—Oye, hija mia. Hace veintiseis años que tu pobre padre, después de haber cumplido el deber de todo ciudadano pobre, sirviendo á su patria en las filas del ejército, obtuvo la licencia absoluta. Los últimos cuatro años habia sido asistente de un capitán, á quien queria más que á su padre, porque le habia tratado bien, y sobre todo porque le habia hecho un favor de esos que nunca pueden pagarse.

Al año de estar á su servicio habia muerto su padre, un pobre labrador, dejando en la miseria á su esposa. Su hijo hubiera podido solicitar de la Reina la licencia absoluta para ir á cuidar á su madre. Pero no supó nada de lo que pasaba hasta un dia en que le dijo su amo:

(Se continuará.)

MADRID.—1870.

Imprenta á cargo de M. G. Hernandez, calle de San Miguel, 23,

Bases de la suscripcion.

EL PAIS VASCO-NAVARRO aparece todos los domingos, y consta de ocho páginas á tres columnas cada una. Puede hacerse la suscripcion enviando el importe de uno ó mas trimestres en letras del Giro Mútuo ó en sellos en carta certificada á la Administracion Central de Madrid, calle de Serrano, 14, tercero, ó á la sucursal de Navarra, en la Secretaria del Colegio de internos.

Precios de la suscripcion.

En España.....	3 meses.	12 reales.
	6 —	24
	1 año ...	48
En Cuba y Puerto-Rico.....	6 meses.	3 pesos.
	1 año ...	5
América del Sur y Filipinas.....	6 meses.	4
	1 año ...	7
Extranjero.....	6 meses.	12 francos.
NÚMEROS SUELTOS.		
En España.....		2 reales.
En el extranjero.....		1 franco.
En Cuba y Puerto-Rico.....		4 reales.
En el resto de America, fijarán el precio los agentes.		

Puntos de suscripcion.

MADRID: Serrano, 14, tercero (barrio de Salamanca).
 PAMPLONA: Secretaria del Colegio de internos.
 VITORIA: D. N. Becerro, en el establecimiento tipográfico del Sr. Iturbe, San Francisco, 23.—Libreria de D. Bernardino Robles.
 SAN SEBASTIAN: Libreria de D. I. R. Baroja, plaza de la Constitucion.
 BILBAO: Libreria de D. Juan E. Delmas.
 Libreria de D. Tiburcio Astuy.
 TOLOSA: D. Pedro Gurruchaga.
 HABANA: Propaganda literaria, Habana, 110.